

INFORME DE GERENCIA

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PESCAZUL S.A.

Ciudad.-

En el Cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013, dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, tengo a bien presentar a ustedes mi informe por las actividades desarrolladas por la compañía “PESCAZUL S.A.” durante el periodo del Ejercicio Económico del año 2016.

El resultado al término de sus actividades del ejercicio económico la compañía obtuvo una Ganancia Mínima de \$ 53.55, depreciando en su totalidad los activos fijos ya que se encuentran totalmente obsoletos y no se les puede brindar ni un tipo de utilidad, respecto a la parte comercial, la compañía no ha tenido actividad comercial ya que no está en pleno funcionamiento, solo se han venido pagando los servicios básicos que aún se siguen generando; respecto a las cuentas por cobrar una de nuestras cuentas incobrables hay una gran posibilidad de recuperación de una parte de la cartera de \$250.000,00 lo cual está sujeto a la aprobación del juez conocedor de la causa el capital pagado sigue igual los \$100,000.00, manteniendo sus pérdidas acumuladas.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas de la actividad realizada por la empresa del año en referencia.

No obstante se ha elaborado los estados financieros correspondientes y se presentaran a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, los mismos que serán para mantenerse dentro del marco de la ley.

Agradeceré a ustedes señores accionistas, conocer los estados financieros ya referidos y que fueron entregados en su debida oportunidad.

Atentamente,



**SRA. NORLYS ARTEAGA ZAMBRANO
GERENTE GENERAL
C.I. 1302049554**